



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Menú Toggle navigation

- Inicio
- Solicita Información pública
 - o ¿Qué es el acceso a la información pública?
 - ¿Para qué me sirve?
 - ¿Cómo puedo solicitarla?
 - ¿Qué hacer si me niegan la información?
 - Directorio de Sujetos Obligados
 - Normatividad
 - Estadísticas
 - Consulta de solicitudes
 - Glosario
- · Protege tus datos personales
 - ¿Qué son los datos personales?
 - ¿Cuáles son mis derechos?
 - ¿Cómo puedo protegerlos?
 - ¿Qué hacer si me niegan estos derechos?
 - o Directorio de Sujetos Obligados
 - Normatividad
 - Estadísticas
 - Registro y consulta de sistemas de datos personales
 - Visitas de Inspección
- o Conceptos
- Nuestro Instituto
 - ¿Qué es el INFO?

 - Pleno
 - Marco normativo
 - o Comunicación social Comunicados
 - FotografiasInformes de actividades y resultados
 - o <u>Directorio</u>
 - Ubicación
 - Responsabilidad Hacendaria y Financiera
- Nuestras actividades y servicios
 - o Evaluación y seguimiento del cumplimiento de la ley
 - Vinculación con la sociedad

 - <u>Capacitación</u> <u>Materiales de Difusión</u>
 - <u>Biblioteca Digital</u>
 - Informes de actividades y resultados
 - Reconocimiento a innovaciones y mejores prácticas
 - Estudios e indicadores
 - Otras actividades
- Transparencia
 - Unidad de Transparencia (UT)
 - o Obligaciones de transparencia
 - · Sistema institucional de archivos
 - Estadísticas
 - Transparencia presupuestaria
 - o Informes Contables y Presupuestarios
 - Cuenta Pública
- Iniciativas en México
 - o Sistema Nacional de Transparencia

 - Ciudad Abierta CDMXGobierno Abierto CDMX
 - o Órganos garantes
 - o Organizaciones de la sociedad civil

LENO DEL INFOCDMX DESIGNA PRESIDENCIA Y ACUERDA EL USO EFICIENTE DE RECURSOS

DCS/067/18/ Publicado por: Dirección de Comunicación Social / Ciudad de México 20 de diciembre de 2018





- Por votación unánime fue electo Julio César Bonilla Gutiérrez por un periodo de tres años.
- Las y los comisionados ciudadanos acordaron ajustar su remuneración de acuerdo al mandato constitucional y en congruencia con las nuevas políticas que imperarán en el Instituto de gasto eficiente.

Julio César Bonilla Gutiérrez fue electo este jueves con el voto unánime de sus homólogos como Comisionado Presidente del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX).

Durante la primera Sesión Extraordinaria del Pleno del INFOCDMX – abierta al público y transmitida en vivo-, las y los comisionados ciudadanos Arístides Rodrigo Guerrero García, María del Carmen Nava Polina, Elsa Bibiana Peralta Hernández y Marina Alicia San Martín Rebolloso determinaron conforme al Reglamento Interior y mediante sufragio escrito, secreto y depositado en uma que Julio César Bonilla Gutiérrez presida los trabajos y la titularidad jurídica del Instituto por el periodo de tres años.

Tras rendir la protesta, el nuevo Comisionado Presidente del INFOCDMX afirmó que el reto será llevar al Instituto a dar el salto de calidad hacia los sistemas nacionales de Transparencia y Anticorrupción.

Bonilla Gutiérrez se comprometió a desempeñar una Presidencia donde el trabajo será: integral, transversal, abierto, honosto, honorable, incluyente, en el cual todas las opiniones serán tomadas en cuenta para mejorar el desempeño del INFOCDMX, mantenerlo como un referente a nivel nacional en materia de la Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Reiteró que durante su gestión el desempeño de las labores se realizará con ética y convicción, será todo de manera colectiva para lograr el bienestar de la ciudanía.

La Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina dijo que la integración del Pleno tendrá como característica la pluralidad de perfiles; esto llevará a una mejor comunicación con un lenguaje ciudadano. Uno de los retos del organismo es llegar a la población en situación de vulnerabilidad para que conozcan y utilicen los derechos de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales.

La Comisionada Ciudadana Martina Alicia San Martin Rebolloso reconoció la pluralidad de género, de trayectorias y visiones de los integrantes del Pleno que contribuirán a la unidad e institucionalidad del organismo para mantener su independencia.

El Comisionado Ciudadano Arístides Rodrigo Guerrero García se sumó a las congratulaciones de la designación de Julio César Bonilla Gutiérrez y aseguró que en todo momento el Instituto trabajó con ética y se procuró el Acceso a la Información.

En tanto, la Comisionada Ciudadana Elsa Bibiana Peralta Hernández destacó este ejercicio de elección y la disposición de los integrantes del Pleno en aportar nuevas ideas para el trabajo del organismo.

Como segundo punto del orden de la Sesión Extraordinaria, las y los comisionados ciudadanos aprobaron conforme al mandato constitucional ajustar sus remuneraciones mensuales y dar paso a las nuevas políticas que regirán al Instituto, conforme a la Transparencia, Rendición de Cuentas y el gasto eficiente de los recursos.

Además se determinó dar un reconocimiento económico al personal del INFOCDMX por su labor en 2018, derivado de los recursos no ejercidos por la falta del Pleno.

Ver mas Comunicados





Consulta nuestras obligaciones de transparencia conforme a la Ley en la materia.



Consulta y descarga nuestro acervo bibliográfico.







Consulta nuestro directorio institucional y otros directorios de interés (Sujetos Obligados, órganos garantes, entre otros).



Recursos de Revisión





Queremos conocer tu opinión para mejorar este portal de manera permanente. Te invitamos a responder nuestra Encuesta de Satisfacción.

:

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

La Morena 865 Col. Narvarte Poniente Local 1 C.P. 03020, México D.F., Tel.: (55) 5636 2120, Fax (55) 5639 2051.